

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	OS -1578 - 2022
OBJETO	REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS LIDERADAS POR EL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESPECIFICAS PREVISTAS.
VALOR	CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$197.948.699.00)
CONTRATISTA	NIKOLAY BANQUETES Y LOGISTICAS SAS
PLAZO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	19 de octubre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de febrero de 2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	DIRECTOR CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL
No. PÓLIZA	21-46-101053343
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	14 de octubre de 2022
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	14 de octubre de 2022

En Bogotá D.C a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron: FABIO LEONARDO QUIJANO URBANO quien actúa en nombre y representación legal en calidad de gerente de NIKOLAY BANQUETES Y LOGISTICA SAS y JOSÉ IGNACIO PALACIOS OSMA en calidad de Supervisor de la orden de servicios 1578 por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día diecinueve (19) del mes octubre del año dos mil veintidós (2022).

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

De acuerdo a la cláusula sexta, la supervisión general se realizará por el director del Centro de Bienestar Institucional, y se apoyara de la supervisión conjunta de cada uno de los jefes de dependencia que aportaron recursos para la realización de la orden de servicios N° 1875 del 11 de octubre de 2022.

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

El menú, no se podrá cambiar, se ceñirá estrictamente a la propuesta remitida por el señor NIKOLAY BANQUETES Y LOGISTICAS SAS, la cual se adjunto a la publicación SC-001241

A partir de la firma de la presente Acta, el Contratista se hace responsable del siguiente Inventario:

INVENTARIO ASIGNADO

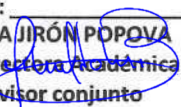
Tipo de Bien	Placa	Descripción	Sede	Dependencia	Estado del Bien
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

Firmado digitalmente por
José Ignacio Palacios Osma
Fecha: 2022.10.20
14:55:32 -05'00'

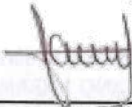
Firma: _____
JOSÉ IGNACIO PALACIOS OSMA
Director Centro de Bienestar Institucional
Supervisor General

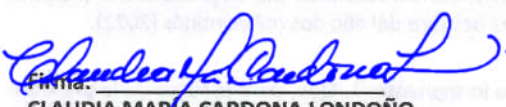
Firma: 
FABIO LEONARDO QUIJANO URBANO
Contratista

Firma: 
MIRNA JIRÓN POPOVA
Vicerrectora Académica
Supervisor conjunto

Firma: 
DAVID RAFAEL NAVARRO MEJÍA
Director IPAZUD
Supervisor conjunto

Firma: 
ANDRÉS RODRÍGUEZ FERREIRA
Decano Facultad de Artes ASAB
Supervisor conjunto

Firma: 
LUZ ESPERANZA BOHÓRQUEZ AREVALO
Decana Facultad de Ingeniería
Supervisor conjunto

Firma: 
CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO
Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Supervisor conjunto

Firma: 
RUTH ESPERANZA ROMAN CASTILLO
Decana Facultad Tecnológica
Supervisor conjunto